

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 12 de 2020

Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN			Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento Consejo Curricular			Hora de Finalización: 12:30 pm.
Lugar: Sala de reuniones virtual meet.google.com/zue-eeu-dvo			Fecha: 19 de Octubre de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Carlos Jilmar Díaz Soler	Presidente Consejo Curricular	ORIGINAL FIRMADO
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Profesor consejero	ORIGINAL FIRMADO
	Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo	Profesor consejero	ORIGINAL FIRMADO
	Myriam Rosalba Estupiñán Zabala	Representante de Estudiantes	ORIGINAL FIRMADO
	Pedro Javier Rojas Garzón	Profesor Invitado permanente	
Elaboró: Yineth Lorena Vargas Camargo Anderson Ramírez Martínez		Visto Bueno del Acta: Carlos Jilmar Díaz Soler - Presidente Consejo Curricular	

OBJETIVO

Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta anterior: Sesión N.º 11
4. Informes del Coordinador
5. Casos estudiantes
6. Casos Profesores
7. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay Quórum, por lo tanto, se realiza la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día propuesto.

ORIGINAL FIRMADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Coordinador de la Maestría en Educación, profesor Carlos Jilmar Díaz Soler (previa remisión vía correo electrónico en el momento de la convocatoria) presenta para consideración y aprobación de los consejeros, el Acta N° 11, de la sesión del Consejo Curricular de la ME-UD, realizada el 14 de septiembre de 2020.

Se aprueba por unanimidad.

4 INFORMES DEL COORDINADOR

4.1 El Coordinador de la Maestría en Educación, profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, informa que se realizó la carga de todos los Syllabus de correspondientes a los seminarios vigentes en los cuatro énfasis de la ME-UD para el periodo 2020-3.

Los Syllabus pueden ser consultados en el enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1qCprlaYyYQsRoRmE2DnI_vJoyVqw1M9U?usp=sharing

FECHAS IMPORTANTES: Cierre Periodo Académico 2020-3

Actividad	Responsable	Fecha
Remisión de Paz y Salvos a Secretaría Académica	Coordinación	13 de noviembre de 2020
Reunión general de profesores	Profesores/ Coordinación	09 de noviembre de 2020
Reporte de Notas 2020-3 de: -Seminarios DFICA y DFI -Inclusión de Novedades de Notas	Coordinación	23 a 27 de noviembre de 2020
Evaluación Docente por parte del Consejo Curricular	Consejo Curricular	30 de noviembre de 2020
Finalización de Seminarios 2020-3	Profesores/ Estudiantes	7 de diciembre de 2020
Reporte notas de estudiantes de pregrado modalidad espacios académicos de posgrados	Profesores/ Coordinación	09 de diciembre de 2020
Cierre de Actividades Académicas	Coordinación	10 de diciembre de 2020
Proyección Carga Académica 2021-1	Docentes	10 de diciembre de 2020
Cierre de Periodo Académico 2020-3 Sistema de Gestión Académica	Coordinación	<u>10 de diciembre de 2020</u>
Periodo de Vacaciones Docentes 2020-3	FCE / Coordinación	Del 24 de diciembre de 2020 y hasta el 18 de enero de 2021

ORIGINAL FIRMADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

PROPUESTA CRONOGRAMA PERIODO ACADÉMICO 2021-1

Actividad	Responsable	Fecha-Hora
Generación Horario y Carga Académica por Sistema de Gestión Académica	Coordinación	19 a 25 de enero de 2021
Inscripción de admitidos para cursar asignaturas en postgrados como modalidad de grado.	Estudiantes de Pregrado	De 14 de diciembre de 2020 a 15 de enero de 2021
Publicación de admitidos para cursar asignaturas en postgrados como modalidad de grado.	Coordinación / Consejo Curricular	20 de enero de 2021
Inscripción de espacios académicos en los cuatro (4) énfasis de formación: 184-Educación Matemática 284-Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología 384-Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural 484-Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación.	Coordinación/ Orientadores	De 25 de enero a 29 de enero de 2021
Inscripción de espacios académicos. Casos Especiales	Coordinación/ Orientadores	Hasta 01 de febrero de 2021
Generación de recibos de pago de matrícula	Administrativo / Coordinación	Hasta 05 de febrero de 2021
Fecha máxima reporte de notas pendientes Periodo académico 2020-3	Profesores	18 de febrero -2021
Inicio de Seminarios	Profesores / Estudiantes	16 de febrero- 2021
Fecha límite cancelación de seminarios (Art. 30 Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U. (4 semanas)	Estudiantes	16 de marzo - 2021
Receso Semana Santa		De 19 a 24 de abril -2021
Inicio proceso de Admisión Cohorte 2021-3 Charlas Informativas	Coordinación ME-UD / Equipo de Profesores	Martes 27 de abril-2021 4:30 p.m. y 6:00 p.m. jueves 05 de mayo-2021: 9:00 a.m. y 6:00 p.m.
Venta de PIN para Inscripción	Aspirantes Cohorte 2021-3	Desde 28 de abril hasta 07 de junio de 2021

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Registro de la Hoja de Vida en la Página Web	Aspirantes Cohorte 2021-3	Desde 29 abril hasta 09 junio de 2021 Hasta 11:59 p.m.
Presentación de la Propuesta de Trabajo	Aspirantes Cohorte 2021-3	
Finalización de seminarios 2021-1	Profesores / Estudiantes	18 de junio -2021
Reporte y Novedades de Notas 2020-1 (Seminarios DFICA y DFI)	Coordinación	De 08 a 11 de junio-2021
Socialización de Avances de Trabajo de Grado en los 4 énfasis de formación: EM – CS – CNYTE – CI	Profesores/ Estudiantes	Fecha sugerida de jornadas: De 03 a 08 de junio -2021
Evaluación a Docentes por parte de Consejo Curricular	Consejo Curricular	21 de junio de 2021
Evaluación de la Hoja de Vida y de la Propuesta de Trabajo de Aspirantes Cohorte 2021-3	Coordinación ME-UD y Equipo de Profesores Maestría en Educación	Desde 29 abril hasta 14 de Junio de 2021
Cierre de Actividades Académicas	Profesores	22 de junio de 2021
Entrevistas: Aspirantes Cohorte 2021-3	Coordinación ME-UD y Equipo de Profesores Maestría en Educación	De 22 a 25 de Junio de 2021
Prueba de Comprensión de Textos en Segunda Lengua a Aspirantes Cohorte 2021-3	Instituto de Lenguas – ILUD-	21 de junio de 2021
Publicación de Admitidos- Cohorte 2021-3	Coordinación Proyecto Curricular de Maestría en Educación.	02 de Julio de 2021
Cierre de Periodo Académico 2020-1 Sistema de Gestión Académica	Coordinación	30 de junio de 2021
Periodo de vacaciones docentes	Profesores	

Nota: Las fechas consignadas en este cronograma fueron aprobadas por el Consejo Curricular de la Maestría en Educación –ME-UD–, según Acta No. 12 de 2020 y serán contrastadas, en lo pertinente, con las fechas emitidas por la Rectoría y Vicerrectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para el Calendario Académico del año 2020, según Resolución N° 065 de octubre 06 de 2020.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5. CASOS ESTUDIANTES

5.1 CAMBIO DE DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO:

5.1 a El señor **JUAN NICOLAS PADILLA**, con código **20192284030**, del Énfasis en Educación en Ciencias de la naturaleza y la Tecnología solicita cambio de director de trabajo de grado:

- El profesor **WILSON GORDILLO THIRIAT**, informa al grupo de investigación la decisión aprobatoria, en cuanto a la sugerencia de cambio de dirección del trabajo de grado del estudiante **JUAN NICOLAS PADILLA**.

- El profesor **GIOVANNI CARDONA**, acepta dirigir el trabajo de grado que desarrolla el estudiante en mención, además de lo anteriormente señalado se precisa:

1. Según comunicación del día 15 de septiembre de 2020, el estudiante **JUAN NICOLÁS PADILLA** (código estudiantil **20192284030**), del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicitó al Consejo Curricular de la ME-UD, petición de cambio asesor para la realización de su trabajo de grado.

2. El profesor **WILSON GORDILLO THIRIAT**, comunica a la Coordinación de la ME-UD que, según reunión con el grupo de investigación, sugiere que la dirección del trabajo de grado del estudiante **JUAN NICOLÁS PADILLA**, sea asumida por el profesor Dr. **GIOVANNI CARDONA**.

El Consejo Curricular de la ME-UD, al darse por enterado aprueba la solicitud de **CAMBIO DE DIRECTOR**, e Informará al nuevo director de trabajo de grado (profesor **GIOVANNI CARDONA**) dicha decisión.

5.1 b El señor **JUAN DAVID DÍAZ LÓPEZ**, con código **20182184009**, del Énfasis en Educación Matemática solicita cambio de director de trabajo de grado:

- El profesor **PEDRO JAVIER ROJAS GRAZÓN**, informa al grupo de investigación la decisión aprobatoria, en cuanto a la sugerencia de cambio de dirección del trabajo de grado del estudiante **JUAN DAVID DÍAZ LÓPEZ**.

- El profesor **LUIS ANGEL BOHORQUEZ ARENAS**, acepta dirigir el trabajo de grado que desarrolla el estudiante en mención, además de lo anteriormente señalado se precisa:

El Coordinador de la ME-UD, profesor **CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER** convoca a al profesor **LUIS ÁNGEL BOHORQUEZ ARENAS** y al estudiante, **JUAN DAVID DÍAZ LÓPEZ** (código **20182184009**) a una reunión el 26 de octubre de 2020, de la cual se organiza un acta sobre el caso en mención.

Así, producto de lo dispuesto por el Consejo Curricular de la ME-UD:

a. La orientación del trabajo de grado es un proceso que está sujeto a ritmos y tiempos que dependen del esfuerzo y dedicación de cada estudiante, en el marco, claro está, de las sugerencias y recomendaciones del orientador; están en directa relación con la dedicación de tiempo y el necesario esfuerzo académico en procesos como la escritura de cada uno de los capítulos: consolidación de la introducción (presentación, objetivos, antecedentes, marco metodológico, entre otros) y las debidas conclusiones.

ORIGINAL FIRMADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

b. El informe final debe contar con las condiciones mínimas de claridad, coherencia y la rigurosidad académica requerida.

c. Es importante consultar los lineamientos para el cierre académico para garantizar de antemano los tiempos relacionados con el cierre del documento y, posterior presentación ante el Consejo Curricular. Ver: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/documents/117925/7004422f-e211-440c-b89a-8db40a193a23>

Ahora bien, dado que en este caso el estudiante inscribió: Seminario Sustentación de trabajo de grado (código asignatura 18422003) y 4 créditos de la Dimensión en Formación en Investigación e interacción Con la comunidad Académica, es necesario precisar que las respectivas calificaciones para cada uno de estos espacios académicos, estarán directamente relacionadas con los desarrollos conceptuales y escriturales que el documento trabajo de grado presente, en el marco de las orientaciones académicas del profesor **Dr. Luis Ángel Bohórquez Arenas** quien, el Consejo Curricular de la ME-UD, designa como Director de Trabajo de Grado.

5.2 SOLICITUDES DE REINGRESO Y RETIRO VOLUNTARIO DEL PROGRAMA

REINGRESOS:

5.2.a El señor **ODAIR EMILIO GUAPACHA DELGADO**, con código **20182384012**, del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita reingreso al programa curricular (Director profesor Nohora Patricia Ariza Hemández). (Ver Anexo)

El Consejo Curricular de la ME-UD, al darse por enterado de este requerimiento, hace la siguiente precisión:

En el Sistema de Gestión Académica -SGA-, permite evidenciar que se encuentran como **NO** aprobados los siguientes espacios académicos:

ESPACIOS PERDIDOS			
Código	Nombre Espacio Académico	Nota	Período
28494003	FORMACION INTERACCION CON LA COMUNIDAD ACADEM II	1.0	2018-3

En este marco, el Reglamento de Posgrados (**Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997**) establece, en su artículo cuadragésimo primero:

“Un estudiante de posgrado no podrá repetir más de una (1) vez una asignatura y no podrá perder más de dos (2), en todo el plan de estudios del posgrado respectivo”.

En mismo Reglamento de Posgrados, (**Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997**) establece, en su artículo cuadragésimo segundo:

El estudiante será excluido del posgrado por cualquiera de las siguientes razones:

a. Si no supera la prueba académica

b. Si pierde la (s) asignatura (s) que está repitiendo

c. Si no solicita el reingreso dentro del año siguiente, contado a partir de la fecha de retiro.

ORIGINAL FIRMADO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Consejo Curricular de la ME-UD, al darse por enterado aprueba la solicitud de **REINGRESO** para el periodo **2021-1**, e Informará a la directora de trabajo de grado (profesora **NOHORA PATRICIA HERNÁNDEZ**) dicha decisión.

5.3 SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE JURADOS DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

5.3.a El profesor **MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO**, director del trabajo de grado de la estudiante **LIZETTE ESPINOSA SALAS**, con código **20182384003** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: **“OREJAS DE MARIPOSA: “Otra escuela sí es posible, pero hay que arriesgarnos”**” Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO	1. HAROLD BELTRÁN JIMÉNEZ 2. BETTY SANDOVAL GUZMÁN 3. NOHORA PATRICIA ARIZA HERNÁNDEZ 4. MARITZA PIZÓN RAMÍREZ

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **HAROLD BELTRÁN JIMÉNEZ** y **BETTY SANDOVAL GUZMÁN**.

5.3.b La profesora **DEISSY MILENA NARVÁEZ ORTIZ**, directora del trabajo de grado del estudiante **MIGUEL ANTONIO MUÑOZ CARO**, con código **20181184001** del Énfasis en Educación Matemática, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: **“POLIEDROS EN ORIGAMI: UN EXPERIMENTO DE ENSEÑANZA PARA POTENCIAR EL USO DE LAS COMPONENTES DEL SENTIDO ESPACIAL EN ESTUDIANTES DEL GRADO OCTAVO”**, Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
DEISSY MILENA NARVÁEZ ORTIZ	1. LUIS ÁNGEL BOHÓRQUEZ 2. PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN 3. FRANCISCO CAMELO BUSTOS 4. JULIO HERNANDO ROMERO REY

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **LUIS ÁNGEL BOHÓRQUEZ** y **PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN**

5.3.c El profesor **MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO**, director del trabajo de grado de la estudiante **LEIDY PAOLA GORDILLO BORDA**, con código **20181384009** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: **“ABORDAJE DEL INGLÉS Y LA EXPERIENCIA ARTÍSTICA COMO MEDIACIÓN DE LA ALTERIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA”**, Sugiere como jurados a:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO	1. ASTRID RAMÍREZ 2. YAMILETH ANGULO NOGUERA 3. MARGOTH GUZMÁN MUNAR 4. HAROLD BELTRÁN JIMÉNEZ

El Consejo Curricular designa como jurados a las profesoras **ASTRID RAMÍREZ** y **YAMILETH ANGULO NOGUERA**.

5.3.d El profesor **MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO**, director del trabajo de grado de la estudiante **NIDIA ANGÉLICA PARRA GALEANO**, con código **20181384003** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: **“PEDAGOGÍA TEATRAL UNA EXPERIENCIA DE ARTE EN LA ESCUELA”**, Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO	1. CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO 2. NOHORA ARIZA HERNÁNDEZ 3. MARITZA PINZÓN RAMÍREZ

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUINTERO** y **NOHORA PATRICIA ARIZA HERNÁNDEZ**.

5.3.e El profesor **JOSÉ JAVIER BETANCOURT GODOY**, director del trabajo de grado de la estudiante **ANA MERCEDES RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, con código **20182384002** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: **“RECONOCIMIENTO DE LA CULTURA DE LOS ESTUDIANTES AFRODESCENDIENTES EN DOCENTES DEL COLEGIO JOSÉ MARÍA VARGAS VILA”**, Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
JOSÉ JAVIER BETANCOURT GODOY	1. MARITZA PINZÓN RAMÍREZ 2. MARGOTH GUZMÁN MUNAR 3. JORGE FIDEL MOSQUERA

El Consejo Curricular designa como jurados a las profesoras **MARITZA PINZÓN RAMÍREZ** y **MARGOTH GUZMÁN MUNAR**.

5.3.f El profesor **ORLANDO SILVA BRICEÑO**, director del trabajo de grado de la estudiante **NERY JOHANA GOMEZ NINO**, con código **20172484013** del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: **“TERRITORIO AL DERECHO Y AL SABER, EL DERECHO AL TERRITORIO UNA PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES ESCOLARES EN BÁSICA PRIMARIA”**, Sugiere como jurados a:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
ORLANDO SILVA BRICEÑO	1. LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO 2. NUBIA MORENO LACHE 3. ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA

El Consejo Curricular designa como jurados a las profesoras **LILIANA RODRÍGUEZ PIZZINATO** y **NUBIA MORENO LACHE**.

5.3.g El profesor **ORLANDO SILVA BRICEÑO**, director del trabajo de grado del estudiante **CHRISTIAN CAMILO SANABRIA**, con código **20172484020** del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: "**LAS CIENCIAS SOCIALES ESCOLARES EN EL MOVIMIENTO ESCUELA NUEVA EN COLOMBIA (1914-1948)**", Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
ORLANDO SILVA BRICEÑO	1. CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER 2. YURY DE JESUS FERER FRANCO 3. ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER** y **YURY DE JESÚS FERRER FRANCO**.

5.3.h La profesora **MARTHA JANET VELASCO FORERO**, directora del trabajo de grado de la estudiante **MYRIAM ROSALBA ESTUPIÑÁN ZABALA**, con código **20172284007** del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: "**LA NOTICIA CIENTÍFICA UN RECURSO DIDÁCTICO MEDIADOR EN LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA**", Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
MARTHA JANET VELASCO FORERO	1. OLGA LUCIA CASTIBLANCO ABRIL 2. MARCELA CARDONA PRIETO 3. GUILLERMO FONSECA AMAYA

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **OLGA LUCIA CASTIBLANCO ABRIL** y **GUILLERMO FONSECA AMAYA**.

El Consejo Curricular de la ME-UD, previa consideración de su impedimento (**Artículo 40, ley 734 del 2002, Código Disciplinario Único**), aprueba el retiro de la señora **Myriam Rosalba Estupiñán Zabala**, para abstenerse de participar en esta decisión.

5.3.i La profesora **MARITZA PINZÓN RAMÍREZ**, directora del trabajo de grado de la estudiante **ANGELA DANIELA MORENO LOPEZ**, con código **20182384005** del Énfasis en Comunicación Intercultural Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: "**CONSTRUYENDO OTREDADES. UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA CON RELACIÓN A LA EDUCACIÓN, EL LENGUAJE Y LA ESPERANZA**", Sugiere como jurados a:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
MARITZA PINZÓN RAMÍREZ	1. BETTY SANDOVAL GUZMÁN 2. NOHORA PATRICIA ARIZA HERNÁNDEZ 3. JAVIER BETANCOUR

El Consejo Curricular designa como jurados a las profesoras **BETTY SANDOVAL GUZMÁN** y **NOHORA PATRICIA ARIZA HERNÁNDEZ**.

5.3.j La profesora **MARITZA PINZÓN RAMÍREZ**, directora del trabajo de grado del estudiante **CARLOS LOZANO INFANTE**, con código **20182384016** del Énfasis en Comunicación Intercultural Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: “**LA DESERCIÓN ESCOLAR EN EL CONTEXTO DE FRONTERA URBANO-RURAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS SUJETOS**”, Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
MARITZA PINZÓN RAMÍREZ	1. MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE 2. MARGOTH GUZMÁN MUNAR 3. NOHORA PATRICIA ARIZA HERNÁNDEZ

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE** y **MARGOTH GUZMÁN MUNAR**

5.3.k El profesor **MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO**, director del trabajo de grado de la estudiante **ANGELY TORRES MELO**, con código **20182384011** del Énfasis en Comunicación Intercultural Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: “**LA DESERCIÓN ESCOLAR EN TEJIENDO RECONOCIMIENTO: MEMORIAS DEL ENCUENTRO CON LOS NIÑOS Y NIÑAS EMBERA CHAMÍ DE PUEBLO RICO RISARALDA: Comprensiones de la práctica pedagógica intencionada con los niños y niñas Embera Chamí durante su estadía en Bogotá en el año 2018**”, Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE	1. WILSON DÍAZ GAMBA 2. MARITZA PINZÓN RAMÍREZ 3. NOHORA PATRICIA ARIZA HERNÁNDEZ

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **WILSON DÍAZ GAMBA** y **MARITZA PINZÓN RAMÍREZ**.

5.3.k El profesor **CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER**, director del trabajo de grado de la estudiante **ZURIETH PATRICIA MAHECHA CONDE**, con código **20182484007** del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: “**EL CONFLICTO EN LA ESCUELA: ANÁLISIS DE DOS PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN**”, Sugiere como jurados a:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER	1. MARCELA CARDONA PRIETO 2. MARTHA VELASCO FORERO 3. ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA

El Consejo Curricular designa como jurados a las profesoras **MARCELA CARDONA PRIETO** y **MARTHA VELASCO FORERO**.

5.3.I El profesor **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO**, director del trabajo de grado de la estudiante **NELLY JOHANA AGUILAR GUIO**, con código **20182284003** del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: **“COMPRESIONES DEL FENÓMENO DEL DOLOR, CREACIÓN DE UNA NARRACIÓN GRÁFICA”**, Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO	1. EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO 2. ANDREA CAROLINA MORALES SANTAMARÍA 3. KARINA DEL PILAR SANCHEZ ARDILA

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO** y **ANDREA CAROLINA MORALES SANTAMARÍA**.

5.4 SUSTENTACIONES DE TRABAJO DE GRADO

La Coordinación de la ME-UD, recibió los conceptos de los jurados sobre los trabajos de grado que abajo se relacionan y apoyó el proceso administrativo para la sustentación de los mismos, así:

Estudiante-Código	Título	Director	Jurados	Nº de Acta y Fecha	Mención: Laureada o Meritoria
Angie Viviana Moreno Cuéllar 20181184006	<i>Procesos De Objetivación En Estudiantes De Grado Séptimo: Una Experiencia En Torno A La Actividad Matemática Asociada A La Estructura Multiplicativa</i>	RODOLFO VERGEL CAUSADO	WILSON GORDILLO THIRIAT	Nº059 14-septiembre-2020	NO
Hernán Oswaldo Vargas Hernández 20181184011			LILIANA MARCELA GONZÁLEZ CARRILLO		
Wilson Quijano Salamanca 20172184009	<i>Signo y Representación Del Pensamiento Matemático En La Configuración Del Principio De Población De Malthus</i>	GLORIA INÉS NEIRA SANABRIA	RODOLFO VERGEL CAUSADO JULIO HERNANDO ROMERO REY	Nº060 05-octubre-2020	SI
Nayive Rodríguez 20181384014	<i>“Astronomía Para Ciegos: Sistematización De Una Propuesta Didáctica En Educación Superior”</i>	MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO	BETTY SANDOVAL GUZMÁN ASTRID ELIANA CÁCERES	Nº061 15-octubre-2020	NO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este procedimiento.

5.5 SOLICITUD PARA INGRESO DE CRÉDITOS SEMINARIO SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

La señora **ANGELY KATHERINE TORRES MELO**, con código **20182384011**, del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita ingreso anticipado de los créditos académicos correspondientes al **Seminario de Sustentación de Trabajo de Grado (18422003)**, ***“entendiendo que, el trabajo ya se encuentra listo y requiero poder agilizar tiempos para entrar en los grados de este año por una oportunidad profesional importante”***.

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este procedimiento precisa que:

En el marco de la convocatoria 3- 2020, para inscripción de aspirantes a reconocimiento del título de pregrado y postgrado (**Resolución de Rectoría No 150, del 06 de mayo de 2020 “por la cual se reglamenta de manera excepcional y extraordinaria la entrega de actas electrónicas de grado en la universidad**), aquellos estudiantes que logren realizar su sustentación de trabajo de grado antes del día **15 de Octubre de 2020** y se encuentren inscritos a grados debidamente, tendrán posibilidad de participar en la tercera ceremonia de grados.

Así las cosas y dado que a la fecha no contamos con las respectivas Actas (de sustentación y de trabajo de grado) su solicitud está por fuera de los tiempos establecidos por la Rectoría y por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias y Educación, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

6. VARIOS

En el marco de los lineamientos y desafíos que ha generado la situación de salud pública relacionada con el COVID-19 durante el año 2020, el profesor **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO**, solicita conversar a cerca de dos temas importantes que incumben directamente a la ME-UD:

1. Realizar una discusión en torno al manejo y sistematización del ingreso de las notas para los seminarios **DFI** y **DFICA** al final de cada semestre por parte de los docentes. Al respecto el profesor **CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER**, indica que se hará una reunión única y exclusivamente para tratar dicho tema, pues significa un gran avance para evitar que el ingreso de las calificaciones se haga desde la oficina de la **ME-UD**.
2. Generar un informe a través del cual se de cuenta de las metodologías de aprendizaje que se han manejado a lo largo de la emergencia sanitaria y cómo éstas han influido en el proceso pedagógico de los seminarios ofertados en la **ME-UD**, así como las posibles necesidades que esto plantea en el comienzo de los seminarios en el periodo **2021-1**.

ORIGINAL FIRMADO

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento